

SECRETARIA. Roldanillo, 17 de abril de 2023. A Despacho de la señora Juez, informando que la parte actora solicitó el emplazamiento de la demandada. Sírvese proveer.

PAULA ANDREA RAMIREZ MARTINEZ
Secretaria

JUZGADO CIVIL MUNICIPAL

Roldanillo, (Valle), diecisiete (17) de abril de dos mil veintitrés (2023)

Radicación: 76-622-40-03-001-2023-00043-00
Proceso: Ejecutivo Singular
Demandante: Banco Agrario de Colombia S.A
Demandada: Irene Zuluaga Salazar
Auto: 721

Dan cuenta las piezas procesales que la parte actora intentó fallidamente la notificación de la demandada en la dirección física aportada en la demanda, obrando constancia de Certipostal, según la cual “*El envió no se pudo entregar: No reside, fecha de ultima gestión: 2023-03-17*” y dado que la parte actora ha manifestado que desconoce la dirección de habitación o lugar de trabajo de la demandada, por lo que pide su emplazamiento, es evidente que se cumplen los postulados del artículo 293 del CGP.

No obstante, teniendo en cuenta que Bancolombia respondió favorablemente nuestra orden de embargo de cuentas de la demanda Irene Zuluaga Salazar, es factible que dicha entidad cuente en su base de datos con la dirección, correo electrónico y celular de la demandada, por lo que se impone previamente oficialres solicitando dicha información, antes de proceder al emplazamiento de la demandada.

Así mismo, el Despacho consultó la página web de la ADRES, donde se pudo evidenciar que la demandada se encuentra afiliada en salud a la EPS Servicio Occidental de Salud S.A. SOS, por lo que se hará la propio con dicha entidad.





MINISTERIO DE SALUD Y
PROTECCIÓN SOCIAL

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL
DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de Afiliados en la Base de Datos Única de Afiliados al Sistema de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	31900183
NOMBRES	IRENE
APELLIDOS	ZULUAGA SALAZAR
FECHA DE NACIMIENTO	***j**
DEPARTAMENTO	VALLE
MUNICIPIO	ROLDANILLO

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A. S.O.S.	CONTRIBUTIVO	01/03/1999	31/12/2999	COTIZANTE

Lo anterior en aras de garantizar el derecho de contradicción y defensa de la demandada.

En mérito de lo expuesto, el Juzgado

RESUELVE

PRIMERO. OFICIAR a Bancolombia y a la EPS SOS, para que nos suministren la dirección, correo electrónico y teléfono que obren en sus bases de datos para la demandada Irene Zuluaga Salazar. Procédase por secretaría.

NOTIFÍQUESE

La Juez,

MAGDA DEL PILAR HURTADO GOMEZ

JDRT

JUZGADO CIVIL MUNICIPAL DE ROLDANILLO
SECRETARIA

Roldanillo, 18 DE ABRIL 2023 Notificado por Anotación en Estado de la misma fecha.

PAULA ANDREA RAMIREZ MARTINEZ
Secretaria

Firmado Por:
Magda Del Pilar Hurtado Gomez
Juez
Juzgado Municipal
Civil 001
Roldanillo - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: aad13f20d943482e5fc609d19b403a6014baf39c45293036a0bf0d6b1dac468a
Documento generado en 17/04/2023 05:56:27 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>